



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Comunicar la actividad minera Bonaerense. Necesidades que se profundizan en tiempos de pandemia
Cecilia Garibay, Genoveva Surraco y Mariano González Dobra
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 6, N.º 2, octubre 2020
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Comunicar la actividad minera Bonaerense. Necesidades que se profundizan en tiempos de pandemia

Cecilia Garibay

ceciliagaribay.edu@gmail.com

Genoveva Surraco

gsurraco@perio.unlp.edu.ar

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Mariano González Dobra

mgonzalezdobra@gmail.com

Facultad de Ciencias Naturales y Museo
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Resumen

Esta ponencia viene a reflexionar sobre la necesidad de lograr el reconocimiento social y desarrollo de una actividad que se vuelve indispensable para la concreción de otras políticas estatales como son las de la construcción de obra pública, de viviendas y la elaboración de insumos alimenticios y sanitarios. Desde hace más de un siglo las canteras, minas y las arenas de costa de la provincia de Buenos Aires abastecen a estos sectores con arcillas, cementos, piedras partidas, granitos y minerales industriales. Hoy la discusión pasa por una mirada negativa hacia la minería. Pero ¿qué sabemos del modo en que esta actividad se da en la provincia de Buenos Aires? ¿Podemos pensar en vivir hoy sin la actividad?

La industria minera bonaerense ocupa más de 6000 puestos de trabajo directos a través de sus más de 300 empresas, la mayoría de ellas pymes. Sin embargo no existe en la sociedad y

en los medios de comunicación nada que haga referencia a su importancia en la cadena productiva bonaerense. Los recursos mineros de la Provincia están integrados en su mayoría por minerales no metalíferos y rocas de aplicación, que la destacan como una de las principales provincias mineras del país en cuanto al volumen de rocas extraídas y riqueza generada (35% del total país). La producción minera es indispensable para la humanidad, siendo los áridos el segundo material consumido por el hombre, después del agua.

Como toda actividad productiva, existe un impacto sobre el medio que la rodea; no obstante, es posible realizar la actividad de manera sostenible y armónica con el ambiente. Es importante trabajar desde una perspectiva que contemple no solo el sector en sí, sino también a sus usuarios y a la sociedad en general. El escenario actual de pandemia incluso nos muestra la necesidad de la actividad. Depende de todos y todas que pueda ser llevada delante de una manera sustentable.

Palabras clave

Comunicación, minería, sustentable, desarrollo productivo, covid19.

Esta ponencia tiene la intención de complementar, desde el ámbito científico académico y particularmente desde la comunicación ambiental, el trabajo que se comenzó a realizar en diciembre de 2019 desde el estado provincial bonaerense, en línea con la política del nuevo gobierno nacional, para lograr el reconocimiento social de la minería en la provincia de Buenos Aires con el objeto de potenciar y desarrollar productivamente el sector.

Antes que nada, es necesario aclarar que esta actividad se vuelve indispensable para la concreción de otras políticas estatales como son las vinculadas a la construcción de obra pública, de viviendas y a la elaboración de insumos alimenticios y sanitarios, ante ello es preciso pensar en una actividad que sea planificada a fin de obtener los recursos necesarios y que los mismos sean posibles también en el desarrollo de futuras generaciones. El tan mentado concepto de desarrollo sostenible debe ser reflexionado a partir de la integridad, sumando a la totalidad de los actores involucrados.

Si intentamos entender sobre la minería, rápidamente podríamos decir que la explotación o extracción de los minerales que se han acumulado en el suelo y subsuelo es lo que le da la posibilidad de desarrollo a la actividad; y en función del tipo de mineral podemos hablar de distintas categorías/sectores dentro de la misma. Se trata de una actividad económica del sector primario, en caso de hacer mención a la extracción de minerales, o que pertenece al sector energético cuando se hace referencia a la extracción de combustibles fósiles (lignito, antracita e hidrocarburos sólidos).

La minería metalífera parte de la extracción de sustancias metalíferas de primera categoría como el cobre, oro, plata, platino, plomo, hierro, mercurio, etc; los cuales son utilizados en general para la fabricación de diversos productos industriales. Por su parte la minería no metalífera se encarga de extraer los minerales de segunda y tercera categoría. Los primeros son los conocidos como minerales industriales donde encontramos las arcillas, arenas metalíferas, sulfatos, cloruros y otras sales, tierras aluminosas, piritosas, etc. En los de tercera categoría encontramos minerales de naturaleza pétreo o terrosa como el granito, dolomías, calizas, arenas, de gran desarrollo en la provincia de Buenos Aires, típicos materiales usados en la construcción y como rocas ornamentales. Por otro lado, encontramos la extracción de los minerales energéticos o combustibles sólidos, empleados principalmente en la generación de energía, entre los cuales encontramos el lignito, hulla, antracita familia del carbón o derivados gaseosos que puedan producirse a partir de estos.

En la provincia de Buenos Aires en particular, y desde hace más de un siglo las canteras y minas abastecen con triturados pétreos, arenas y canto rodado, arcillas, conchillas y calizas para la industria de los cementos, y en menor medida otros minerales industriales. La industria minera bonaerense ocupa el primer lugar como productora de minerales de 2da y 3er categoría a nivel nacional, generando más de 6000 puestos de trabajo directos a través de sus más de 300 empresas, la mayoría de ellas pymes. Además, posee la característica de completar en muchos casos la cadena productiva en su totalidad, a partir de la propia extracción y hasta la elaboración de productos con diferentes grados de industrialización presentes en la cotidianeidad.

Sin embargo, no existe una correlación entre esta realidad y la percepción social sobre el impacto socio-económico que genera la actividad. Los medios de comunicación no reflejan las particularidades de esta industria ni su importancia en la cadena productiva bonaerense; y el Estado por varias décadas ignoró el potencial

de la actividad llevando a que hoy el peso del discurso social vaya en detrimento de la misma.

Ante ello, el rol de las y los comunicadores especializados/as en ambiente adquiere fundamental relevancia a la hora de visibilizar y lograr el posicionamiento de una actividad desconocida para gran parte de la población.

Es importante pensar cómo las estrategias de abordaje de la problemática ambiental resultan más exitosas en tanto haya cada vez más participación de la comunidad científico-tecnológica colaborando estrechamente con las distintas áreas y niveles de la administración pública nacional, provincial y municipal; así como con el sector privado y productivo y con las organizaciones de la sociedad civil.

El vínculo entre distintos actores resulta clave en el éxito de las acciones que se lleven adelante. Por lo tanto, consideramos ese horizonte como el indicado para obtener más y mejores resultados.

Cada vez con mayor relevancia, los gobiernos se enfrentan a la alternativa entre desarrollo y sostenibilidad, al sopesar la actual relevancia mundial de los recursos naturales estratégicos. Es en este escenario internacional (donde se pone en juego la ilusión de la globalización), que los países de América Latina deben tomar posición en la relación sociedad, individuo y ambiente en función de unas realidades particulares y desde una mirada regional.

El desarrollo significa inclusión, pero resulta inexacto pensar en este sin analizar la problemática ambiental y valorar a la sostenibilidad como pilar para el desarrollo local y nacional. Esta discusión sobre la conservación de la naturaleza y el rol de los RN instala a las y los profesionales de la comunicación en la necesidad de aportar una mirada crítica sobre la temática.

Las y los comunicadores/as especializados/as en ambiente resultan por consiguiente los articuladores entre los actores sociales y la comunidad en general. La relación entre comunicación/ambiente/desarrollo y los profundos procesos de transformación socioambientales de los últimos años plantean la necesidad de reconocer la dimensión de estas problemáticas y la certeza de un abordaje interdisciplinar para proceder frente a los desafíos que se presentan. La actividad minera bonaerense no está exenta de ello.

Teniendo en cuenta el papel que desempeñan hoy en día los recursos naturales estratégicos y la energía, y la disyuntiva que se presenta entre desarrollo y

sostenibilidad, también se torna evidente que la discusión sobre la conservación de la naturaleza coloca a las y los comunicadores/as en la necesidad de aportar una mirada sobre la cuestión, frente a los nuevos dilemas a los que deben enfrentarse los gobiernos de América Latina en la relación sociedad, individuo y ambiente; pero, centralmente, ante el discurso de la globalización que desconoce las asimetrías económicas y políticas que definen las relaciones entre los países. Esto implica contemplar una perspectiva regional y su correlato en lo global, nacional y local.

“El mundo pinta naturalezas muertas, sucumben los bosques naturales, se derriten los polos, el aire se hace irrespirable y el agua intomable, se plastifican las flores y la comida, y el cielo y la tierra se vuelven locos de remate”, sintetiza a la perfección Eduardo Galeano.

Entendiendo que el desarrollo significa inclusión, como mencionamos, no es posible pensar en éste sin tomar en cuenta la problemática ambiental y situar a la sostenibilidad como eje para el desarrollo -local, regional y nacional-; enlazando el trabajo y la planificación prospectiva en procesos estratégicos de gestión de la comunicación en instituciones, organismos, agencias de cooperación, programas y proyectos.

En lo que hace a la comunicación de la problemática ambiental, el rol de los medios de comunicación es complejo. Por un lado, asistimos a la emisión de programas que privilegian la naturaleza como espectáculo, como un espacio para admirar. Prueba de esto son las emisiones sobre turismo, vida animal, etc. En el otro extremo encontramos la versión catastrófica, que amplifica las problemáticas de contaminación, deforestación, desequilibrios; entre muchas otras. Ambiente como espectáculo y ambiente como espacio de la catástrofe. Entre ambos polos existe un abanico de posibilidades que va más bien por el lado de sugerencias prácticas, por la inserción en procesos sociales a fin de acompañarlos con la comunicación.

“La presentación de los problemas no es hecha, en muchos casos, desde una perspectiva de la totalidad. (...) Pero también es necesario reconocer que a menudo las mismas confían en el poder de la denuncia como única forma de cambiar las cosas, como herramienta irresistible de concientización. Hay en todo esto un equívoco fundamental: la creencia en que el sólo hecho de mostrar una verdad hace que se ilumine la conciencia de los demás y que se pase a la acción. La comunicación tiene límites, y éstos son de manera esencial la vida cotidiana de la gente, sus hábitos, sus rutinas, sus intereses, sus certidumbres, sus requerimientos para sobrevivir, sus necesidades... No es sólo con información o con golpes a la

sensibilidad como se puede lograr una preocupación por las cuestiones ambientales, y muchos menos una acción” (Prieto Castillo, 1992: 2).

La comunicación no se agota en la tarea de exponer o denunciar a través de los medios de comunicación: involucra también procesos de interacción grupal, de creación de redes, de compromiso.

En este sentido podemos mencionar la problemática que surge en los municipios de la costa bonaerense sobre la extracción de arena de playa o médanos costeros, donde suele ocurrir comúnmente que los vecinos de manera aislada u organizados en ONGs ambientalistas o asambleas vecinales denuncien la extracción ilegal de arena de estos sectores. Lo que ocurre es que no siempre se trata de actividad minera propiamente, sino de movimientos asociados a limpiezas de calles, o limpieza de rutas donde los procesos naturales acumulan arena en sectores que perjudican el libre tránsito o afectan directamente a otros vecinos por un mal planeamiento urbano. Esto desencadena denuncias de distinto tipo tanto mediáticas como formales, donde no existe comunicación entre los actores involucrados a nivel municipal para exponer a los vecinos que es lo que se está haciendo y cuál es el objetivo de estas acciones, más aún cuando está tan estigmatizada la actividad extractiva.

Es fundamental poder generar redes entre organismos del estado como las Universidades, Institutos científicos, municipios, gobierno provincial con las comunidades donde se desarrollan tanto la actividad minera como otras actividades que se malinterpretan como prácticas mineras por desconocimiento, para realmente avanzar en desarrollos con los menores impactos posibles sobre el ambiente. “La comunicación no está limitada a la presencia de los medios, sino que implica además una suerte de transversalidad social y la interacción dinámica de una red de relaciones de personas y grupos donde media e intervienen otros elementos, espacios, factores, contenidos, instituciones, etc. que concurren en diversas formas y manifestaciones de comunicación. Además, sirve de soporte esencial y motor de actividades de desarrollo, como la educación y la cultura, la ciencia y el medio ambiente, etc” (Marques de Melo, 1996: 35).

En términos de Mario Kaplún (1996:24), “la comunicación trascenderá el ámbito exclusivo de los medios para recuperar el sentido experiencial del término: diálogo, intercambio, relación de compartir; para así ampliar la mirada asociada al acto de informar, de transmitir, de emitir”.

Ahora bien, retomando nuestro tema central volvemos luego de este contexto general a preguntarnos el porqué de avanzar en un trabajo que ponga sobre la mesa la situación de la minería en la provincia de Buenos Aires y su relación con el ambiente. Como hicimos ya referencia y si consultamos a la comunidad en general o incluso dentro del ámbito académico, podemos observar que no se identifica a la actividad con presencia en la provincia de Buenos Aires. Y de asociarse el término, lo harán pensando en lo que se conoce como megaminería, trayendo consecuentemente las problemáticas ambientales que ella conlleva y que a diario los medios de comunicación nos hacen llegar parcializando la mirada.

Lo cierto es que de los 135 partidos que tiene la provincia de Buenos Aires, en 64 de ellos hay registrada actividad minera, lo que representa aproximadamente un 47%, según datos de la Subsecretaría de Minería; y aquí la minería es no metalífera, es decir se extraen minerales de 2º y 3º categoría y rocas de aplicación, por lo que podríamos decir que es un punto a favor a la hora de trabajar sobre la socialización de la actividad y la posibilidad de diferenciarse de otras provincias. La extracción de este tipo de minerales como toda actividad extractiva y productiva genera impactos, pero lejos están de ser los mismos que se vinculan a la extracción de metales de la cordillera de los Andes. En estos casos hay componentes muy dispares tanto desde la magnitud de los emprendimientos como de los procesos extractivos asociados, donde se desarrollan procesos industriales como lixiviación, separación por flotación, etc que en nuestra provincia no existen.

¿Pero por qué tanta resistencia? ¿Por qué el hablar de minería implica traer a la mente una marcha anti minería de otras provincias del país? ¿Podríamos vivir en nuestra cotidianeidad sin la minería?

Mario Cedrón es un investigador y docente especialista en minas de Perú y se ha dedicado por muchos años a analizar la relación entre la actividad y las comunidades en ese país donde la actividad minera es eje de desarrollo. Según él, y "a la hora de hablar sobre los mitos y realidades de la minería, sin los productos que provee la minería no sería posible la civilización; aunque paradójicamente la industria minera enfrenta cada vez a más oposición de los propios consumidores de sus productos". En este contexto -dirá-, "las redes sociales han contribuido enormemente a preparar ese escenario. Este componente está asociado sin duda también, al rechazo a la actividad extractiva en países periféricos donde lo que se extrae se consume en el otro hemisferio o en su defecto lo reincorporamos ya industrializado" (Cedrón 2018). Algo distinto a lo que sucede en la provincia de Buenos Aires, donde el 98% de lo extraído es consumido dentro del territorio nacional.

“Son muchos los prejuicios en contra de la minería: la minería moderna, socialmente y ambientalmente responsable requiere de una nueva cultura basada en el reconocimiento de sus obligaciones sociales y ambientales enfocadas al desarrollo sostenible del entorno en donde opera. Y es a partir de aquí donde las redes sociales juegan un papel estratégico para ese reconocimiento”. (Cedrón M. 2018)

Según lo establece el Plan Estratégico para el Desarrollo Minero Argentino, elaborado desde la Secretaría de Minería de Nación y en una mesa conjunta con todas las provincias, “La industria minera, en un marco de adecuada gobernanza, impulsa el desarrollo sostenible de la Argentina; es un motor para el desarrollo de las comunidades, el crecimiento de la industria nacional y las exportaciones. Es una actividad que coloca en el centro a las personas y sus familias, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre desarrollo económico, cuidado del ambiente, uso racional de los recursos naturales y bienestar social”.

Bajo esta premisa, la nueva gestión del estado provincial tiene el deber de pensar en las formas de hacer visible la actividad para que después de muchas décadas y en un contexto donde la información va construyendo agenda, la minería bonaerense ocupe el lugar que le corresponde. La jerarquización del área estatal que pasó la histórica Dirección al rango de Subsecretaría, le otorga nuevas herramientas de gestión y poder para poder recorrer este camino.

Toda aquella acción que visibilice la importancia permitirá avanzar en aquellas problemáticas que son indispensables para la sociedad como lo es planificar la actividad de manera sustentable. Permitiendo la existencia del recurso, tan necesitado en épocas como la actual. Recordemos que hoy nos encontramos en un contexto donde el estado debe ser garante del desarrollo económico en la post pandemia, para lo cual se ha lanzado un gran programa de ejecución de obra pública. La obra pública siempre es motor de desarrollo por generar gran cantidad de mano de obra y llevar nuevos beneficios a diversas comunidades. Esa obra pública ambiciosa requiere indefectiblemente de la minería y de una minera que esté preparada.

“La Minería Argentina debe convertirse en una industria líder en innovación para la protección ambiental. Debe constituir un modelo a seguir para las demás actividades primarias e industriales en términos de uso sostenible de los recursos naturales, participación ciudadana y transparencia. A partir de ello, se enfrentan desafíos

vinculados al marco normativo y regulatorio; instrumentos de fiscalización y monitoreo; innovación tecnológica y gestión ambiental” (Plan Estratégico para el Desarrollo Minero Argentino 2020).

Trabajar desde la comunicación con los diversos actores involucrados en el desarrollo de la actividad minera bonaerense, implica entonces sumar a las comunidades, municipios, ONGs y demás actores civiles. Entre todos debemos bregar por una actividad que se desarrolle, pero de la mano de la sustentabilidad.

Es necesario que la minería se sociabilice por toda la provincia para que quienes deben conocer las normas que la regulan puedan llegar a ellas y para que el poder de control ciudadano, fundamental en estos contextos, actúe también con conocimiento.

Luego de definir a la sustentabilidad como política de estado, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) planteó como objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), la elaboración de una agenda común para mejorar la sustentabilidad y las buenas prácticas, dentro de la actividad minera a nivel mundial. Ello implica mitigar los riesgos, aplicar los estándares existentes y fomentar la comunicación de manera planificada, pero fundamentalmente entender que existen preocupaciones concretas en la sociedad sobre las que hay que trabajar de manera activa.

Los planteamientos sobre el futuro de las próximas generaciones son una de las temáticas centrales para la población en la actualidad, y la participación social al respecto se presenta cada vez más activamente. Por ello, es necesario poner en valor los beneficios de la actividad minería, remarcando su potencial a futuro de realizarse de manera sostenible. Y en ese marco la comunicación viene a constituirse como un factor indispensable desde el cual trabajar.

Referencias

CEDRÓN M. (6 de noviembre de 2018). Comunicación, Minería y Redes Sociales.

<https://www.fueyoeditores.com/>

GALEANO E. La Naturaleza No Es Muda. (28 mayo, 2008) Contratapa diario
Página/12.

KAPLÚN, M. (1996) El comunicador popular, cap. 1: Modelos de educación y modelos de comunicación. Buenos Aires. Ed. Lumen-Humanitas. Argentina.

MARQUES DE MELO. (1996). Identidades culturales latinoamericanas, Tiempo de la comunicación global. Sao Paulo: Ed. IMES.

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO. Plan Estratégico para el desarrollo Minero Argentino. Memoria Viva. (octubre 2020).

PRIETO CASTILLO D. (1992). Comunicación y medio ambiente: entre el espectáculo y la catástrofe. Radio Nederland, Guatemala.

URANGA, W. (2006), "El cambio social como acción transformadora", en ENZ, A. y otras (2006), Comunicar para el cambio social, Comunia-La Crujía Ediciones, Buenos Aires.